

SESIÓN ORDINARIA No. 004-2020

COMITÉ CONSULTIVO CELEBRADA EL DIA LUNES (28) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil veinte (2020), siendo las nueve de la mañana (09:00 a.m.) del día, hora y lugar señalado para la celebración de la cuarta Sesión Ordinaria de Comité Consultivo del 2020, la cual se celebró por vía electrónica, mediante la aplicación de TEAMS de conformidad con lo establecido en Decreto Legislativo No. 33-2020 de fecha 2 de abril de 2020 que contiene la “Ley de Auxilio al Sector Productivo y a lls Trabajadores Ante Los Efectos de la Pandemia Provocada por el Covid-19”, en su artículo 38, inciso D) y en el Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Consultivo publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de noviembre del año 2004 , estando presentes los siguientes miembros que conforman el Comité Consultivo: **ABOG. RODOLFO DANILO SUAZO** en su condición de Representante Propietario de la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y Presidente del Comité Consultivo de la ONCAE, **ING. SOFIA CAROLINA ROMERO PALMA**, en su condición de Secretaría del Comité Consultivo y Directora de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **ABOG. ERCIK FELIPE HERNANDEZ SANCHEZ**, en su condición de Representante Propietario de la Secretaría de la Presidencia, **ABOG. JOSÉ LISANDRO SANCHEZ RODRÍGUEZ**, en su condición de Representante Propietario de la Secretaria de Estado en el Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), **ING. RAFAEL ENRIQUE ZÚNIGA MÉNDEZ**, en su condición de Representante Propietario del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), **ING. RIGOBERTO LOPEZ ACOSTA**, en su condición de Representante Propietario de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO), **ING. AIXA ZORAIDA GÓMEZ RAMOS**, en su condición de Representante Propietario de la Cámara Hondureña de Empresas Consultoras (CHEC), **ING. ELIUD ALEXIS MONZÓN MEJÍA**, en su condición de Representante Propietario de IDECOAS/FHIS, **ING. LORENZO ANTONIO MARINI LOZANO**, en su condición de Representante Propietario del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH). por parte de la ONCAE como invitados **ING. PATRICIA LORENA ALONZO**; para comenzar con la presente sesión la Secretaría del Comité dio a conocer y someter a discusión y aprobación del Comité Consultivo la siguiente agenda: **1) Verificación del Quorum, 2) Bienvenida a los miembros del Comité Consultivo 3) Apertura de la sesión, 4) Revisión de la Actualización del Documento de Precalificación para obras civiles 5) Puntos Varios 6) Cierre de la sesión.** –Acto seguido se procedió a la verificación del quorum por parte de la Secretaría del Comité Consultivo, constatando que se encuentran presentes (CUANTOS ESPECIFICAR EL NÚMERO) miembros procediendo a la discusión de la Agenda, quedando aprobada por unanimidad; seguidamente el Presidente del Comité Consultivo da la bienvenida a las miembros procediendo con la apertura de la sesión; Se dió por iniciada la misma con una moción presentada por el Presidente en el sentido de que el punto **Quinto, Varios** pase como punto **Cuarto** y el punto **Cuarto**,



Revisión de la Actualización del Documento de Precalificación para Obras Civiles, pase como punto **Quinto**, habiéndose aprobada la moción por unanimidad; seguidamente comenzó la reunión con el punto **cuarto, varios**, sometiendo el Presidente del Comité, Abogado Rodolfo Suazo la moción en el sentido que el grupo que fue creado de Whatsapp para los miembros del Comité Consultivo sea utilizado por estos únicamente para el propósito que fue creado en vista que recibió una serie de llamadas de miembros y ex miembros del Comité Consultivo quejándose que actualmente se mandan mensajes que no tienen relación con el quehacer fundamental para el que fue creado; sometiendo la Secretaria del Comité Consultivo Ingeniera Sofía Romero a discusión y posterior aprobación; siendo discutida y aprobada por unanimidad de sus miembros; se continuo la reunión con el punto No. **Quinto**

Revisión de la Actualización del Documento de Precalificación para obras civiles, se sometió a votación la metodología de revisión siendo esta sometida a discusión si estaban de acuerdo para que el documento de precalificación ya enviado a los correos electrónicos de todos los miembros del Comité Consultivo sea revisado en sus respectivas oficinas y sean enviados los comentarios y aportes al documento a más tardar el lunes 05 de octubre del 2020 a los correos de la ONCAE y una vez unificadas las observaciones serian discutidas en la próxima reunión de Comité Consultivo la cual se programará para el día jueves 08 de octubre del 2020 en horario de 9:00 a.m. a 1:30 pm. donde se aprobarán los documentos con las modificaciones propuestas; seguidamente como invitada por parte de ONCAE La Ing. Patricia Alonzo compartió una presentación a los miembros del Comité Consultivo referente a los antecedentes y circulares emitidas por ONCAE las cuales fueron recibidas por este comité en relación a obras públicas, como aporte base en la revisión de los pliegos que serán discutidos en la próxima reunión ya programada. El Representante de la Secretaría de la Presidencia el Abog. Erik Hernandez, pidió la palabra y mencionó que las reuniones no presenciales deben ser más resumidas. El Representante de la Cámara e Industria de la Construcción el Ing. Rigoberto Lopez mencionó que la idea del documento es que la Cámara pueda hacer la precalificación y facilitarle el ahorro de dinero al estado. Asi mismo mencionó que lo propuesto será algo transitorio mientras se aprueba la Ley de Contratación del Estado. La secretaria del Comité La Ing. Sofía Romero mencionó que solo se esta explicando el documento para que pueda ser revisado por cada institución y se acordó no tener ninguna observación hasta la hora de la revisión del documento en la próxima reunión. El presidente del Comité Consultivo Abog. Rodolfo Suazo, menciono que, si no tenían ninguna observación a lo explicado se cerraba la Sesión.

Habiendo consensuado con los demás miembros, el presidente del Comité Consultivo dio por terminada la sesión siendo la 11:30 a.m., quedando aprobada la siguiente Sesión Ordinaria No. 005-2020, para el jueves 08 de octubre del presente año.



Abog. Rodolfo Danilo Suazo
Presidente del Comité Consultivo



Ing. Sofia Carolina Romero
Secretaría del Comité Consultivo

Comité Consultivo de la ONCAE

año 2020

Página 2 | 2